



SESIÓN INFORMATIVA

PLANES TERRITORIALES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO (PTSTD)

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS 2021 Y 2022
FINANCIADOS POR NEXT GENERATION

CdT Dénia, 6 de abril 2022

TEMAS A TRATAR

APERTURA

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraordinarias)

- 1.1. Contextualización.
- 1.2. Mesa redonda: EELL PSTD CV 2021
- 1.3. Exposición características PSTD CV 2022

2. PARTE 2: 2ª Sesión Coordinación PSTD CV 2021

- 2.1. Plataforma de gestión: CoFFEE.
- 2.2. Requisitos: comunicación, Plan Antifraude, etc.

CIERRE

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraor.)

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN: **conceptos**

COMPONENTE C14: Plan de Modernización y competitividad del Sector Turístico

MEDIDA C14.I1: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.

SUBMEDIDA 2: Planes Sostenibilidad Turística en Destino

○ **PROYECTO:** Programa Extraordinario Sostenibilidad Turística Destinos 2021-2023

▪ **SUBPROYECTO:** P.T. Comunitat Valenciana 2021

• **SUBPROYECTO:** ACD C. Valenciana

• **SUBPROYECTOS:** PSTD Alcala de Xivert-Alcossebre, Alcoy, Benissa, Bocairent, Cullera, Denia, Finestrat, Oropesa del Mar, Tierra Bobal, Torrevieja, Valencia.

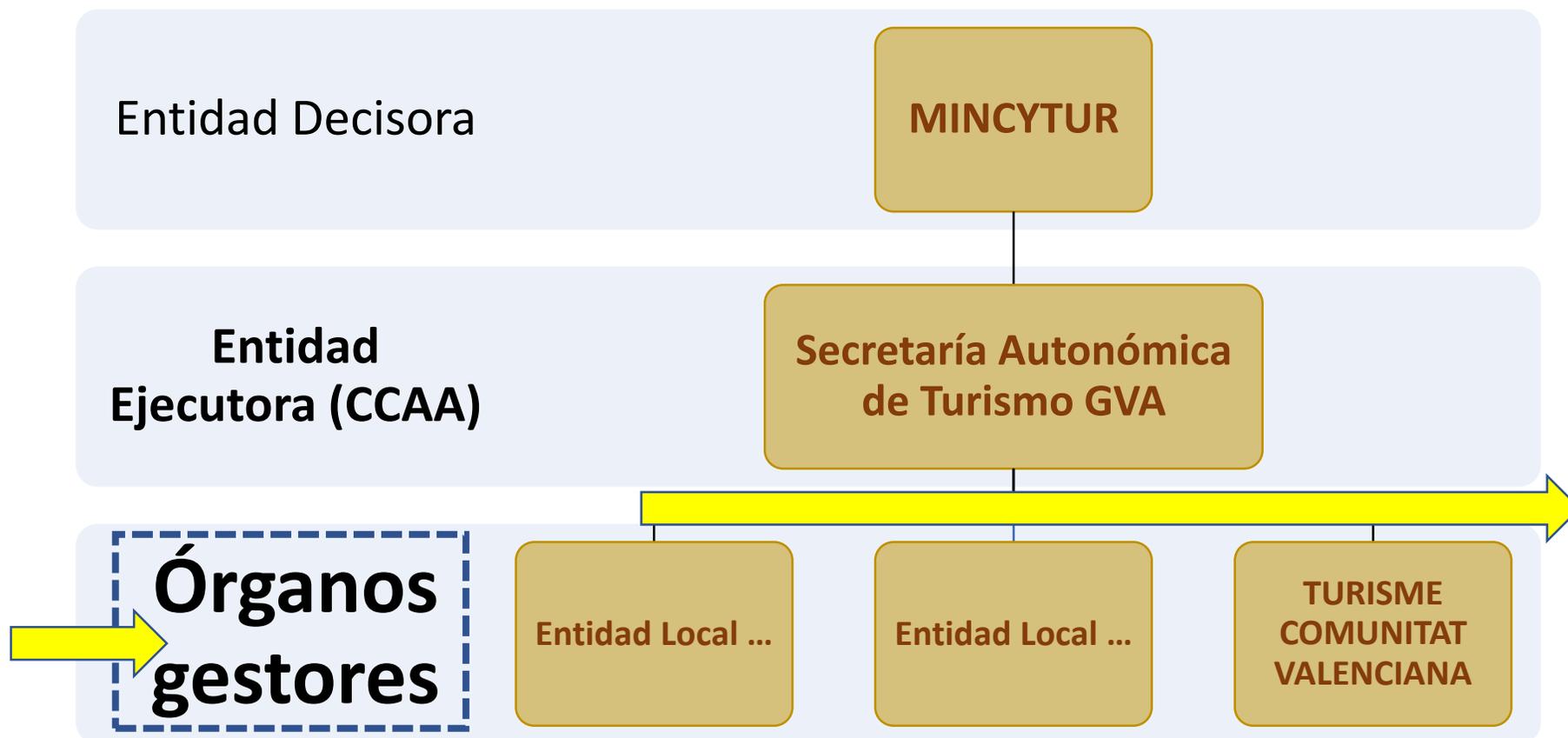
• Actuación

○ Actividad

▪ Tarea

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraor.)

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN: roles



Órganos gestores de Subproyectos en EELL:
el Secretario o cargo con funciones análogas

Responsables de:

- Subproyectos y Actuaciones, Actividades y Tareas

para lograr:

- Hitos y Objetivos han de cumplir:
- planes antifraude
- DNSH y etiquetado
- Publicidad
- Compatibilidad
- ayudas, etc.

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraor.)

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN: normativa y web referencia

- **Resolución de 23 de diciembre de 2021**, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las CCAA
- **Orden HFP/1030/2021**, por la que se configura el sistema de gestión PRTR
- **Orden HFP/1031/2021**, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas del PRTR

**TURISME COMUNITAT
VALENCIANA. PSTD:**

www.turisme.gva.es/PSTD

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraor.)

1.2 MESA REDONDA **EELL PSTD CV 2021**

MESA 1:

- València, Oropesa del Mar, Bocairent, Dènia

MESA 2:

- Alcalà de Xivert, Finestrat, Cullera, Torrevieja

MESA 3:

- Alcoi, Benissa, Mancomunitat del Interior Tierra del Vino



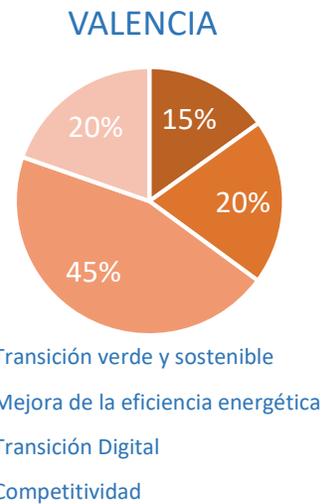
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: MESA 1

7.500.000 €

VALÈNCIA



- Actuaciones contra la emergencia climática, para reducir la huella hídrica y la contaminación por plásticos, se promueve el consumo de productos de proximidad,
- Mejora de la gestión de espacios naturales singulares protegidos como la Albufera o la huerta,
- Transformación digital tanto de las herramientas de gestión medioambiental como de las de promoción y comercialización

1. PARTE 1

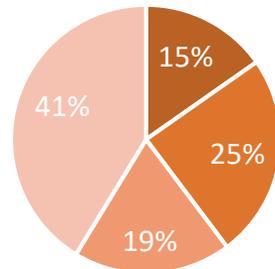
1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: **MESA 1**

2.999.174 €

OROPESA DEL MAR



OROPESA



- Transición verde y sostenible
- Mejora de la eficiencia energética
- Transición Digital
- Competitividad

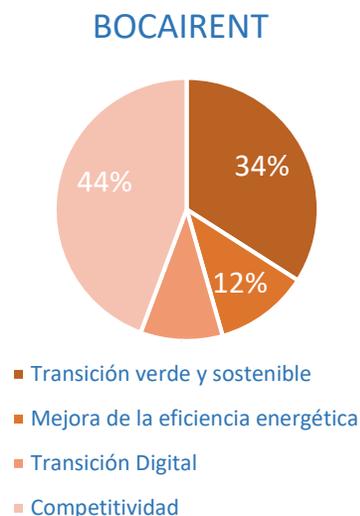
- Plan Acción por el Clima y Energía Sostenible,
- Guía cambio climático en el sector turístico,
- Renovación y embellecimiento casco histórico
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos,
- Plan de Movilidad Sostenible,
- Renovación del alumbrado,
- Innovación información turística local
- Mejora del marketing on-line,
- Transformación digital de empresas del sector,
- Sistema de gestión de escucha activa on-line,
- Plan de accesibilidad turística,
- Campaña de sensibilización,
- Producto gastronómico, náutico y familiar
- Mejora salvamento y socorrismo en playas.

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: **MESA 1**

1.499.955 €

BOCAIRENT



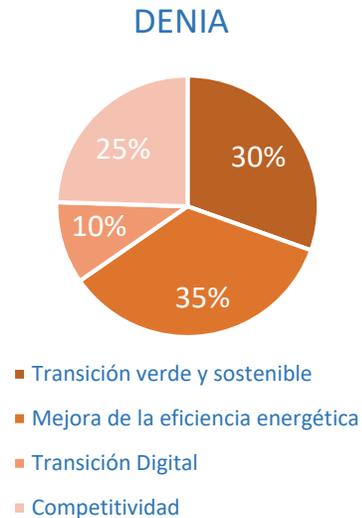
- Conversión Plaza de Joan de Joanes,
- Potenciación huertos barrio medieval,
- Recuperación huerto del Museo Antonio Ferri,
- Compostaje en restauración y alojamiento,
- Sistema alquiler bicicletas eléctricas,
- Sistema iluminación ornamental barrio medieval,
- Señalización digital senderos y espacio urbano,
- Portal virtual barrio medieval,
- Gestión del Plan de sostenibilidad turística,
- Destino gastronómico, patrimonio hidráulico,
- Aparcamiento disuasorio centro histórico.

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: MESA 1

3.000.000 €

DÈNIA



- Estrategia verde, recuperación entorno natural,
- Transición ecológica sector turístico,
- Adaptación al cambio climático,
- Economía circular y mejora del capital humano,
- Mejora eficiencia energética,
- Accesibilidad y movilidad turística sostenible,
- Humanización y valorización del espacio urbano,
- Estrategia de la Bicicleta,
- Plan Director DTI,
- Renovación oferta museística,
- Ciudad Creativa Gastronomía UNESCO,
- Centro de Gastronomía del Mediterráneo.

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraor.)

1.2 MESA REDONDA **EELL PSTD CV 2021**

MESA 1:

- València, Oropesa del Mar, Bocairent, Dènia

MESA 2:

- Alcalà de Xivert, Finestrat, Cullera, Torrevieja

MESA 3:

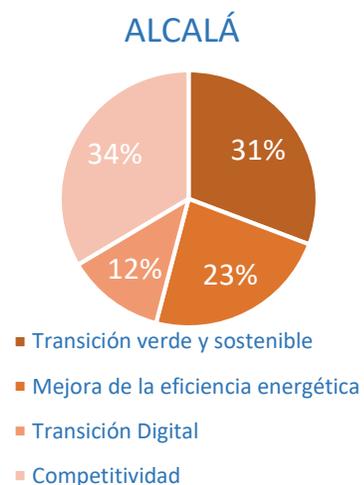
- Alcoi, Benissa, Mancomunitat del Interior Tierra del Vino

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: MESA 2

3.000.000 €

ALCALÀ DE XIVERT-ALCOSSEBRE



- Plan de adaptación al cambio climático,
- Gestión uso público, puesta valor parque natural,
- Movilidad turística sostenible,
- Eficiencia energética edificios y servicios públicos,
- Plan DTI, Sistema de Inteligencia Turística,
- Mupis SOS en playas sin vigilancia,
- Formación sobre inteligencia turística
- Mejora del entorno urbano y peatonalización
- Turismo náutico y turismo familiar,
- Gobernanza del turismo sostenible
- Plan de Sensibilización a la Sostenibilidad y al Cambio Climático a turistas y residentes

1. PARTE 1

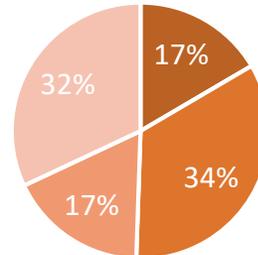
1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: MESA 2

3.000.000 €

FINESTRAT



FINESTRAT



- Transición verde y sostenible
- Mejora de la eficiencia energética
- Transición Digital
- Competitividad

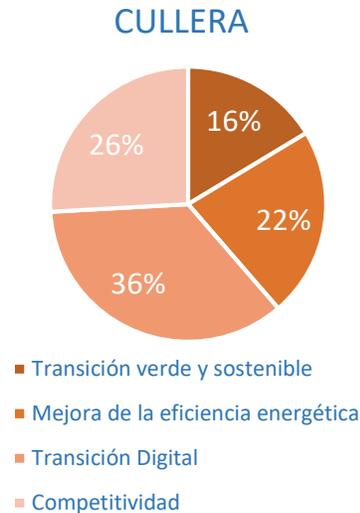
- Adecuación senderos, vía verde,
- Sistema de emergencias Puig Campana,
- Alumbrado ornamental inteligente,
- Bulevar verde conexión urbano - rural,
- Sistema multimodal bicicletas/patinetes,
- Mejora APP,
- Parking inteligente,
- Control, conectividad y gestión de flujos,
- Equipamiento tecnológico Tourist Info,
- Inteligencia artificial video vigilancia tráfico,
- Ascensor ermita-castell,
- Mejora vial acceso casco histórico,
- Seguimiento y evaluación resultados,
- Mejora de la calidad en destino.

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: MESA 2

2.999.376 €

CULLERA



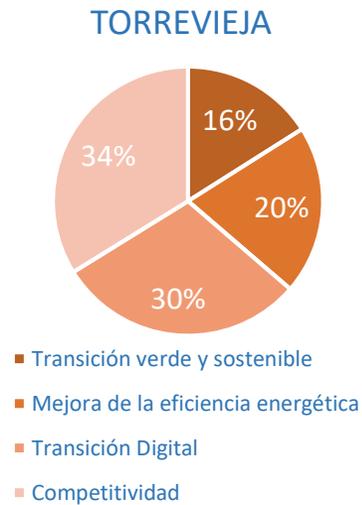
- Adaptación paseo marítimo,
- Integración fachada litoral turística,
- Corredor ecológico,
- Puesta en valor activos culturales, ambientales y patrimonio histórico con infraestructura ciclista,
- Gestión afluencia en las playas,
- Trazabilidad turística y aforo de visitantes
- Mejora de la competitividad turística
- Plataforma y plan de formación e-learning
- Oficina Técnica DTI-Smart City,
- Creación de productos turísticos comarcales,
- Certificación Q de calidad,
- Social media plan,
- Armonización de señalética
- Fachadas edificios públicos de base turística.

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: MESA 2

3.000.000 €

TORREVIEJA



- Infraestructura ciclista,
- Economía circular y de conocimiento en la Laguna Rosa
- Iluminación sostenible,
- Puntos de recarga de vehículos eléctricos,
- Comunicación digital y la escucha activa,
- Señalética,
- Inteligencia turística,
- Oficina transformación digital y energía verde
- Museo digital,
- Club de producto
- Restauración ambiental y paisajística.

1. PARTE 1: PSTD CV 2021 y 2022 (C. Extraor.)

1.2 MESA REDONDA **EELL PSTD CV 2021**

MESA 1:

- València, Oropesa del Mar, Bocairent, Dènia

MESA 2:

- Alcalà de Xivert, Finestrat, Cullera, Torrevieja

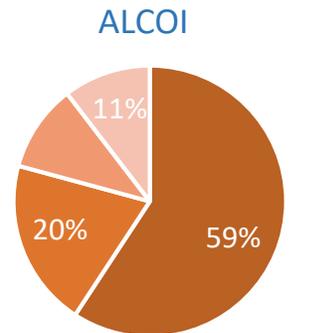
MESA 3:

- Alcoi, Benissa, Mancomunitat del Interior Tierra del Vino

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: **MESA 3**

3.000.000 €



- Transición verde y sostenible
- Mejora de la eficiencia energética
- Transición Digital
- Competitividad

ALCOI

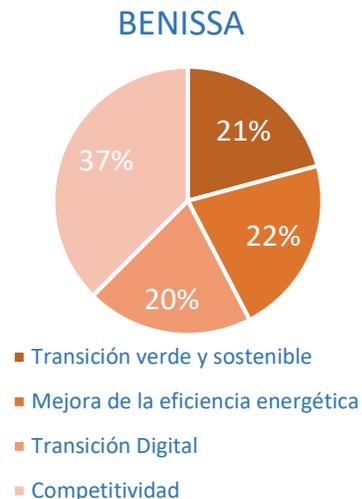
- Conexión verde ciclo -peatonal,
- Renovación alumbrado equipamientos públicos turísticos,
- Recreación digital patrimonio histórico, arquitectónico, industrial y cultural con soluciones de realidad virtual,
- Puntos Wifi en espacios turísticos públicos,
- Centro interpretación de la sociedad industrial
- Intervención patrimonio arqueológico industrial.

1. PARTE 1

1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: **MESA 3**

2.452.101 €

BENISSA



- Desestacionalización,
- Tele-gestión contadores de agua,
- Infraestructura ciclista,
- Peatonalización ,
- Control y medición gases contaminantes,
- Formación en digitalización para sector turístico,
- Web turística adaptada,
- Sensorización y geolocalización de rutas,
- Informes movilidad y pernoctación turistas,
- Monitorización capacidad alojativa,
- Promoción segmentada y geolocalizada,
- Creación panel inteligencia datos colaborativo,
- Plan producto deportivo en medio natural,
- Área recreativa y base de deportes de montaña,
- Ampliación de aceras y mejora intersecciones.

1. PARTE 1

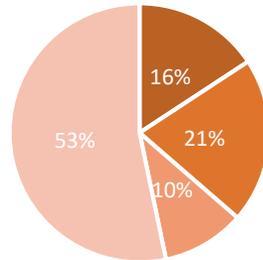
1.2 MESA REDONDA EELL PSTD CV 2021: **MESA 3**

1.500.000 €

TIERRA BOBAL



TIERRA BOBAL



- Transición verde y sostenible
- Mejora de la eficiencia energética
- Transición Digital
- Competitividad

- Infraestructuras ciclistas y senderos,
- Itinerarios accesibles,
- Eficiencia energética equipamientos turísticos,
- Mejora de las capacidades DTI
- Puntos información para gestión turística digital,
- Córner producto local establecimientos turísticos,
- Museo del Vino Tierra Bobal,
- Programa de marketing
- Sensibilización turística
- Formación y asistencia técnica al sector turístico.

1. PARTE 1

1.3 PSTD CV 2022: Documentación

INFORMACIÓN EN: www.turisme.gva.es/PSTD Programa extraordinario

PLAZO SOLICITUD: 1 abril hasta 17 mayo de 2022

MODELO FORMULARIO PSDN/ACD (Anexo 1 Estrategia STD)

- Datos básicos del solicitante
- Memoria económica relativa al coste y financiación
- Memoria técnica del plan
- Anexos (Documentación acreditativa de la participación actores locales)

MODELO PLAN TERRITORIAL (Anexo 2 Estrategia STD)

1. PARTE 1

1.3 PSTD CV 2022: Características

TURISMO SOSTENIBLE:

«El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, **económicas, sociales y medioambientales** para satisfacer las necesidades de los **visitantes**, de la **industria**, del **entorno** y de las **comunidades** anfitrionas.»

PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD:

Aspectos **medioambiental, socioeconómico y territorial** del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un **equilibrio** adecuado entre esas tres dimensiones **para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.**

**DESTINO
TURÍSTICO
SOSTENIBLE**

1. PARTE 1

1.3 PSTD CV 2022: **Características**

TRAZABILIDAD

Necesidades u oportunidades.

↳ **Objetivos específicos por subcategoría de destino.**

↳ **ACTUACIONES ELEGIBLES. Etiquetas climáticas (Ejes 1 y 2).**

EJES PRIORITARIOS:

EJE 1. Transición Verde y Sostenible (≥ 10%)

EJE 2. Eficiencia Energética (≥ 10%)

EJE 3. Transición Digital (≥ 10%)

EJE 4. Competitividad (≥ 10%)

Subcategoría Destino	Inversión Mínima
Gran Destino Urbano	10 M€
Soy y Playa muy internacionalizado	5 M€
Destino Urbano	2 M€
Ciudad con identidad turística	
Soy y Playa mixto/estacional	
Rural Costero	1 M€
Espacios Naturales Terrestres	
Destinos Rurales Identidad Turística	

1. PARTE 1

1.3 PSTD CV 2022: **Características**

ETIQUETAS CLIMÁTICAS

*Anexo VI del Reglamento (UE) 2021/241, del
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)*

Etiqueta 100% del Eje Transición verde y sostenible. Inversión $\geq 7,5\%$

Etiqueta 40% del Eje Transición verde y sostenible. Inversión $\geq 7,5\%$

Etiqueta 100% del Eje 2. Eficiencia Energética. Inversión $\geq 20\%$

$\geq 10\%$ TRANSICIÓN DIGITAL

CRITERIOS DE VALORACIÓN (ANEXO 3 DE LA ESTRATEGIA DE STD)

CRITERIOS DE VALORACIÓN INTERVENCIONES			BAREMO
Criterios orientados a las intervenciones (PSTD o ACD)	1	VOCACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO	20
	2	COHERENCIA Y ALINEAMIENTO CON ESTRATEGIAS	20
	3	CALIDAD DEL DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS	15
	4	COHERENCIA, PRECISIÓN Y VIABILIDAD	30
	5	PRECISIÓN DEL CALENDARIO DE HITOS Y OBJETIVOS	15

1. PARTE 1

1.3 PSTD CV 2022: Cronograma

- 1. Fase: Solicitud de PSTD y ACD:** 1 abril al 17 mayo a través de www.turisme.gva.es/PSTD (links web de MINCOTUR y plataforma SETUR)
- 2. Fase: Valoración**
 - Técnica (junio-julio 2022)
 - Comité Consultivo (julio-septiembre)
 - Borrador Plan Territorial (30 septiembre).
- 3. Fase: Diálogo y perfeccionamiento Plan Territorial** (octubre)
- 4. Fase: Aprobación PTSTD y reparto en Conferencia Sectorial** (noviembre).
- 5. Pago Planes Territoriales** (diciembre 2022 /enero 2023)

1. PARTE 1

1.3 PSTD CV 2022:

Web de referencia

www.turisme.gva.es/PSTD

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

2022 Convocatoria Extraordinaria. PSTD (financiada con Fondos europeos Next Generation) 



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



La Unión Europea ha puesto a disposición de los Estados miembros un marco de financiación para la recuperación de la crisis social y económica generada por la pandemia de la Covid-19 mediante los nuevos fondos Next Generation EU y el marco financiero plurianual 2021-2027. Un montante económico sin precedentes que el España va a canalizar a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) "España Puede" y que va a suponer una oportunidad y un reto, también para el turismo, en la gestión de estos fondos tanto para la administración pública como para el sector privado.

En este marco, la Conferencia Sectorial de Turismo, órgano de coordinación integrado por la Secretaría de Estado de Turismo y las administraciones turísticas de todas las comunidades autónomas, ha aprobado la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos.

El Programa Extraordinario de Planes De Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD) está financiado enteramente por fondos europeos Next Generation EU, el instrumento temporal de recuperación de la Unión Europea.

Se han previsto tres convocatorias a este Programa Ordinario: 2021, 2022 y 2023

2022 Convocatoria Extraordinaria.

Convocatoria abierta: Plazo de presentación desde el 1 de abril hasta el 17 de mayo 2022.

Para más información, consultar la web de la [Secretaría de Estado de Turismo, dedicada al Programa Extraordinario 2022](#), que contiene las instrucciones para rellenar el formulario online, el acceso a la sede electrónica donde presentar la documentación, así como un documento de Preguntas Frecuentes sobre esta convocatoria.

Consultas:

Si eres una entidad local de la Comunitat Valenciana y necesitas asesoramiento sobre estos programas, puedes contactar con Turisme Comunitat Valenciana a través del siguiente formulario "[FORMS](#)".

- Plan de integridad pública de la Secretaría Autonómica de Turismo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: [Medidas frente a conflictos de intereses, antifraude y anticorrupción](#).
- Agencia Valenciana Antifraude: [buzón de denuncias](#).
- Generalitat Valenciana: [Guías y manuales para órganos gestores de proyectos financiados por fondos Next Generation](#).
- [Orden HFP/1030/2021](#), por la que se configura el sistema de gestión PRTR
- [Orden HFP/1031/2021](#), por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas del PRTR.

Contenidos relacionados

- 2021 Convocatoria Extraordinaria. PSTD con financiación de la UE

2. PARTE 2

2.1 PLATAFORMA DE GESTIÓN CoFFEE

1. MRR: Planificación y gestión orientada a objetivos.
2. Regulación del sistema (principios transversales y configuración)
3. Gestión y seguimiento:
4. ¿Dónde y cómo se suministra? CoFFEE-MRR.
5. Caso Componente 14: Planes de Sostenibilidad Turística
6. CoFFEE-GVA-NEXT
7. Referencias y asistencia:
 - Documentación y soporte Coffee-MRR
 - OVR – Asistencia e información





- Pieza central, junto con **REACT-UE** del *NextGenerationEU* → **750.000 M€**.
- Regulado: **Reglamento** (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021.
- **672.500 M€** para la recuperación y transformación de las economías europeas y prepararlas para un futuro **verde y digital**.
- Instrumento de **gestión directa**, se desembolsa en base a **verificación del cumplimiento de Hitos y Objetivos** determinados en *Council Implementing Decision* (CID).
- Acceso a ayuda financiera: los Estados miembros han elaborado **Planes de Recuperación y Resiliencia** que detallan reformas y proyectos de inversión, conforme al **Semestre Europeo** y en coherencia con las **Recomendaciones específicas por País** y el **Programa Nacional de Reformas**.
- Las inversiones deberán cumplir con **umbrales mínimos: 37% Transición Verde + 20% Transición Digital**.
- Adicionalmente: medidas de **protección de los intereses financieros de la Unión** establecidas en el Reglamento Financiero (prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses) y otras ...



Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE 30 de septiembre).



Principios transversales del PRTR.

1. Concepto de hito y objetivo
2. Etiquetado verde y digital (*tagging* 0%-40%-100% metodología anexos VI y VII del Reglamento MRR)
3. Principio DNSH: evaluación simplificada o sustantiva
4. Prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de interés: planes de integridad pública.
5. Ayudas de Estado: compatibilidad subvenciones.
6. Doble financiación
7. Identificación del receptor final de los fondos
8. Comunicación

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: ESTRUCTURA DEL PLAN



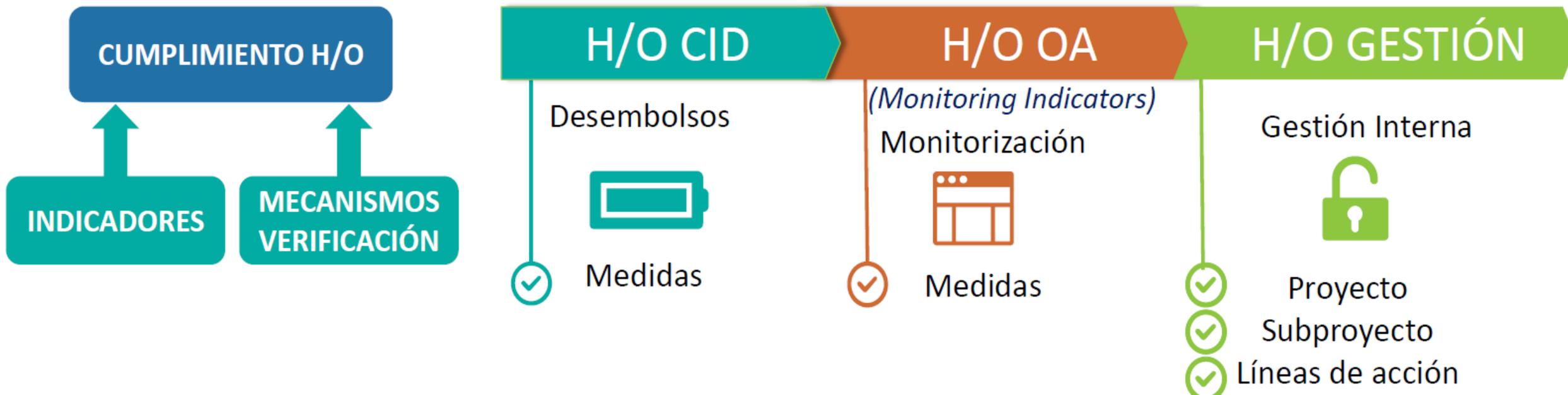
Estructura del Plan

10 POLÍTICAS PALANCA

30 COMPONENTES

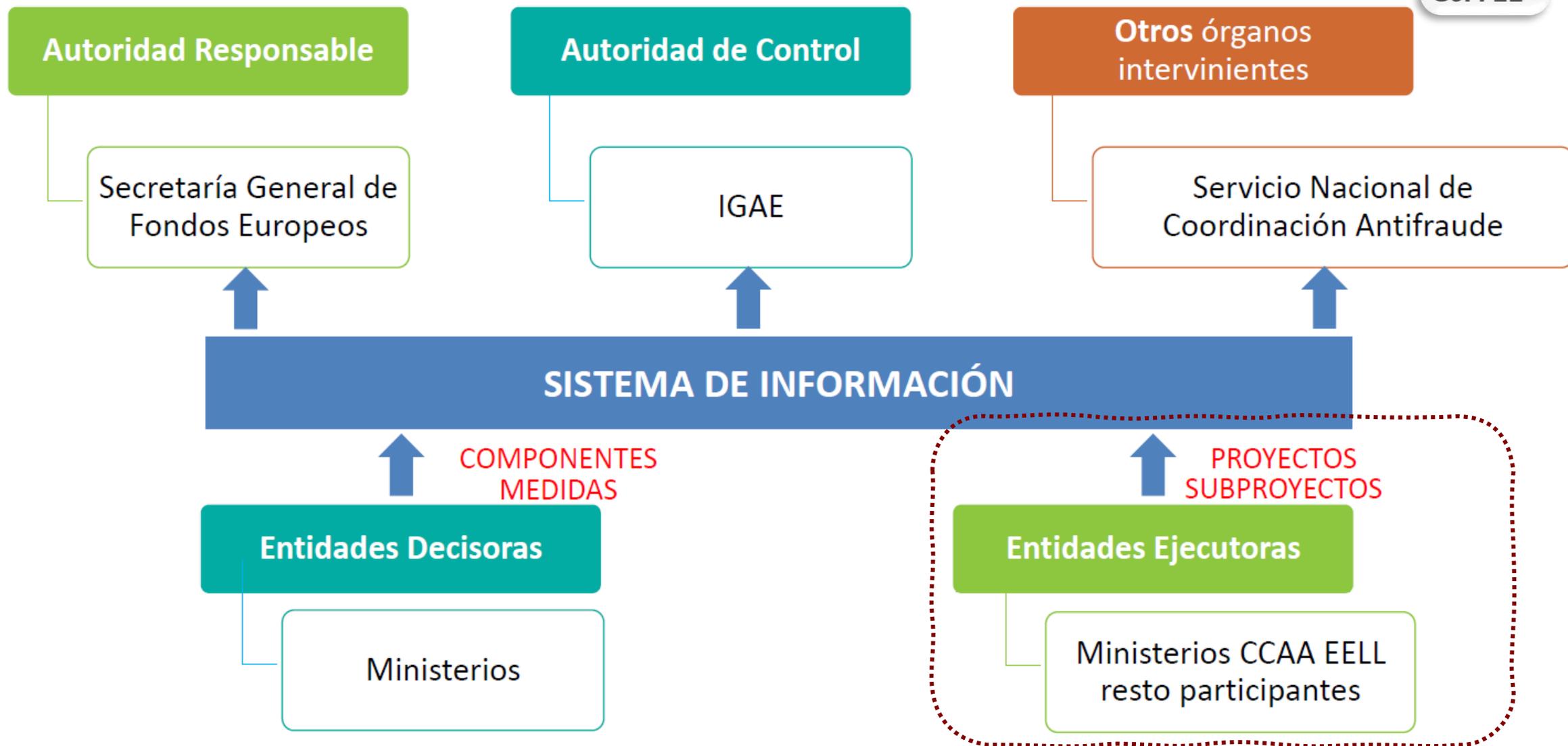
212 MEDIDAS
Reformas e Inversiones

El MRR es un instrumento basado en resultados: cumplimiento de Hitos y Objetivos



2. PARTE. 2.1 CoFFEE: SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y Control

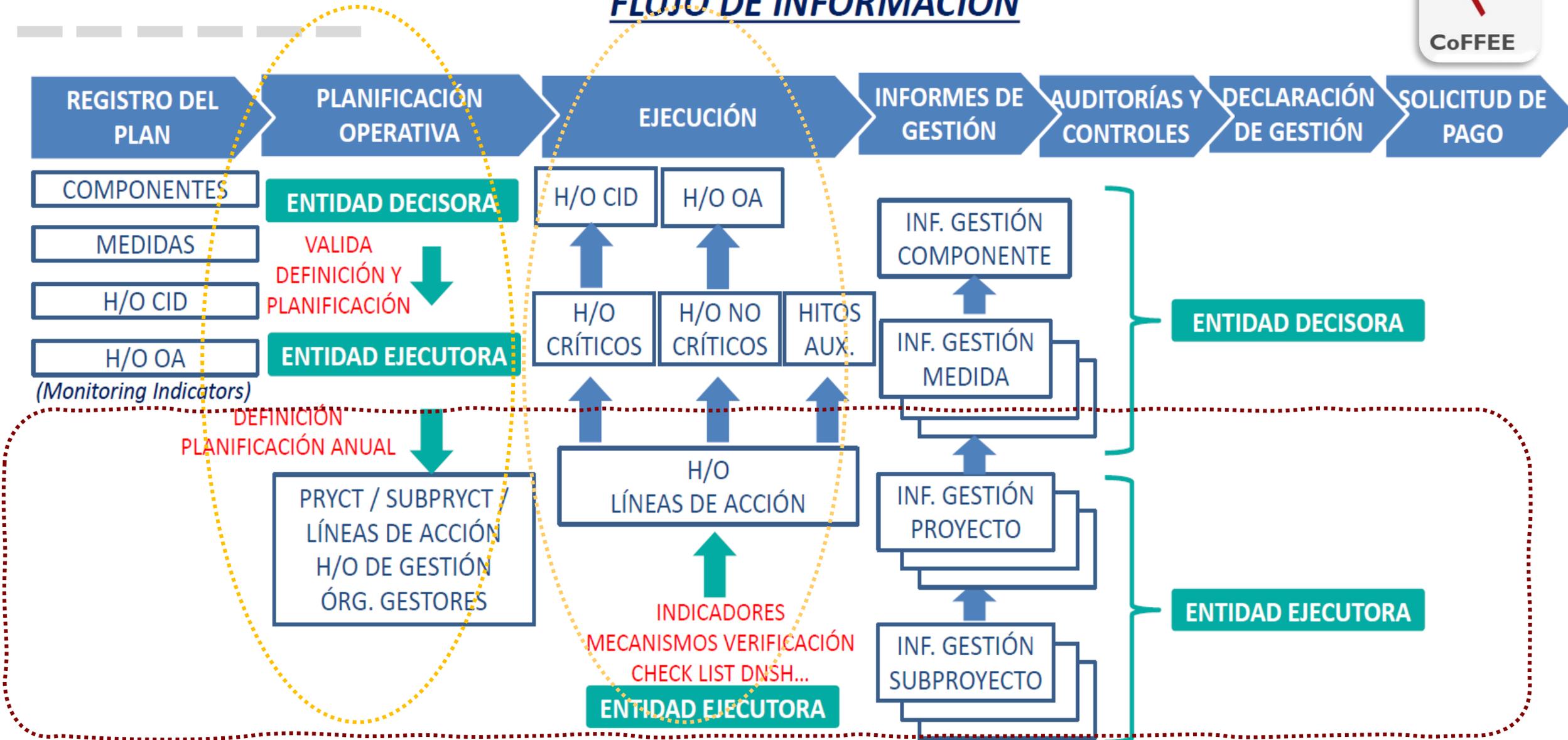


2. PARTE. 2.1 CoFFEE: SISTEMA INFORMACIÓN Y GESTIÓN



Sistema de Información y Gestión

FLUJO DE INFORMACIÓN



Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del PRTR (BOE 30 de septiembre).



- Obligación de contribuir a la fiabilidad del sistema y nutrir de información.
A toda entidad que gestione o ejecute proyectos, subproyectos o líneas de acción del PRTR.
- Tipos de información:
 - Seguimiento de proyectos: actualización de los campos de identificación proyectos + gestores (**código identificativo único**)
 - Ejecución contable:
<https://www.oficinavirtual.pap.hacienda.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/CatalogoSistemasInformacion/CoFFEE/Paginas/Formatosintercambio.aspx#anchor1>
 - ✓ Carga de ficheros según formato establecido por la IGAE (anexo a la OM).
 - ✓ Servicios electrónicos desde nuestros propios sistemas de información contable.
 - Cumplimiento de hitos y objetivos: actualización del progreso de cumplimiento.
 - Información de previsión presupuestaria: programación de recursos adecuada al cumplimiento temporal de H y O.
 - Información sobre perceptores finales de fondos.

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: SISTEMA INFORMACIÓN



CoFFEE-MRR (Plataforma Común de FFFEE -Fondos Europeos-, módulo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia) es el sistema de información de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

AVISO IMPORTANTE: *El sistema CoFFEE está actualmente **habilitado exclusivamente para Ministerios**, y en breve estará disponible para Comunidades Autónomas y Entidades locales.*

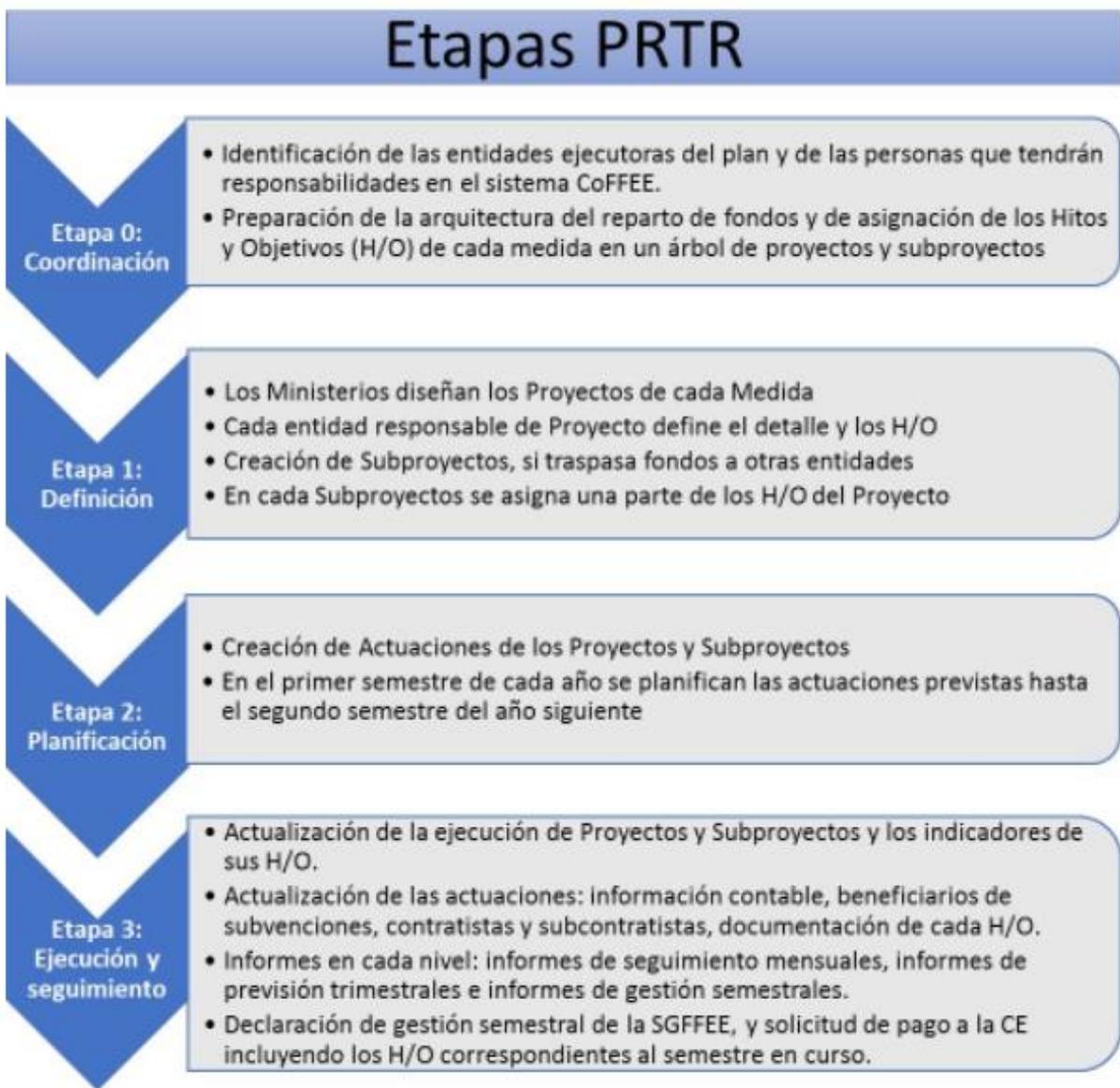
El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) es un instrumento basado en resultados que desembolsa fondos en función de la **consecución de los hitos y objetivos** establecidos para las Reformas e Inversiones que integran el PRTR.

CoFFEE-MRR es fundamentalmente un **gestor del cumplimiento de los hitos y objetivos** definidos en el PRTR. Este sistema de información concentrará toda la información que los diferentes ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos, empresas públicas, etc., generen en los procesos de gestión de las iniciativas derivadas del Plan nacional.

2. PARTE. **2.1 CoFFEE: SISTEMA INFORMACIÓN**



Etapas de la metodología de gestión de H/O del PRTR y su correspondencia en el sistema CoFFEE-MRR



ETAPA 1: Definición del Proyecto/Subproyecto.

ETAPA 2: Planificación del Proyecto/Subproyecto.

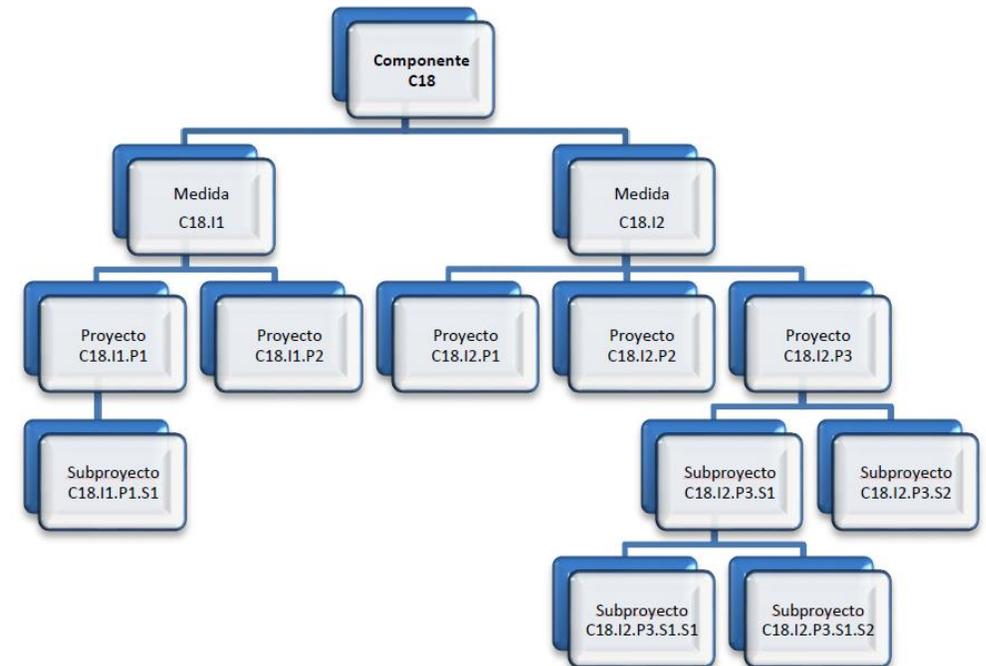
ETAPA 3: Ejecución y seguimiento del Proyecto/Subproyecto.



2. PARTE. 2.1 CoFFEE: SISTEMA INFORMACIÓN LOCALIZADOR

La metodología de gestión de hitos y objetivos del PRTR se basa en una **jerarquía de Componentes, Medidas, Proyectos y Subproyectos** en que cada elemento (nodo) de la jerarquía **se identifica mediante un localizador alfanumérico** formado por una cadena de texto que se obtiene concatenando cada nivel de la jerarquía, identificado con un prefijo específico y un número secuencial, y utilizando el carácter “.”

ELEMENTOS (NODOS)	EJEMPLOS LOCALIZADORES DE NODOS
Componente (C)	C18
Medida (R para reformas e I para inversiones)	C18.I1
Proyecto (P)	C18.I1.P1
Subproyecto (S)	C18.I2.P3.S1
Subproyecto hijo de otro Subproyecto (S)	C18.I2.P3.S1.S1

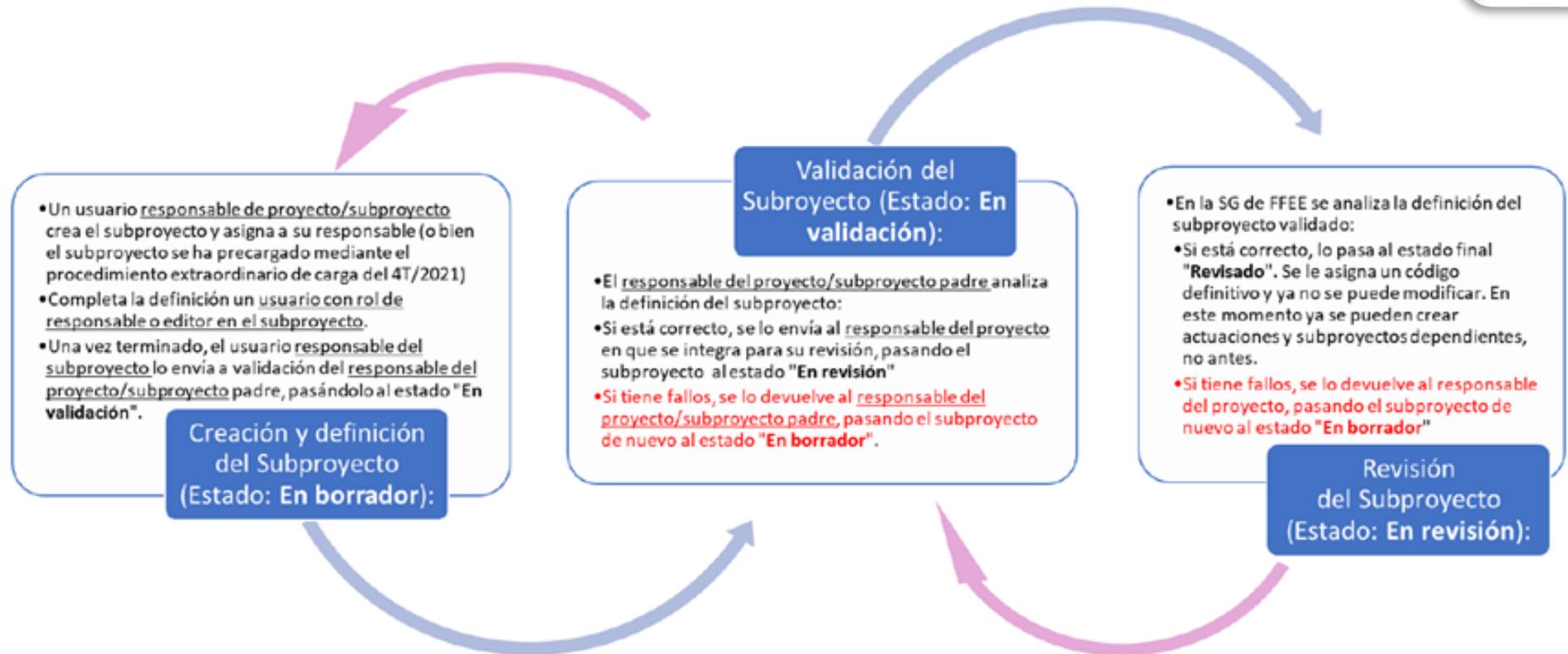


2. PARTE. 2.1 CoFFEE: CICLO VALIDACIÓN SUBPROYECTOS



Estados de un subproyecto:

- En borrador
- En Validación
- En revisión
- Revisado



2. PARTE. 2.1 CoFFEE: ESTRUCTURA DE PERMISOS Y ROLES

NODOS

La metodología de gestión se basa en una jerarquía de Componentes, Medidas, Proyectos y Subproyectos. Cuando un usuario posee cualquier tipo de permiso sobre un nodo del plan, automáticamente se le conceden permisos de “sólo consulta” sobre todos sus nodos hijos. En el ámbito de las Comunidades Autónomas, estaremos contemplando únicamente los nodos definidos como Subproyectos.

ROLES (tipos de permisos)

Sobre un nodo de la jerarquía se pueden tener distintos roles, es decir, distintos tipos de permisos que les permiten realizar unas tareas u otras.

Un usuario puede tener sobre un mismo nodo varios roles. Su conjunto de acciones permitidas será la UNION de las permitidas por cada uno de los roles que tenga asignados.

Cuando un usuario tiene un rol sobre un nodo, se entiende que abarca todo el nodo y sus elementos constituyentes asociados. Por ejemplo, un usuario que es EDITOR de un Subproyecto puede modificar tanto los datos del Subproyecto como los de los hitos u objetivos asociados al Subproyecto, y sus indicadores.

Los roles que puede tener un usuario en el ámbito de las Comunidades Autónomas, ordenados por su nivel de responsabilidad, son los siguientes:



CoFFEE MRR – Estructura de Permisos y Roles

ROL	¿QUIÉN?	MÁXIMO USUARIOS	TAREAS PERMITIDAS
USUARIOS RESPONSABLES (titulares de órganos gestores)	<p>Personas titulares de los órganos gestores:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunidades Autónomas: Órgano gestor de Subproyecto será el titular del órgano que desempeñe funciones análogas a las de Subsecretario en la correspondiente Conselleria o equivalente.• Entidades Locales y resto de participantes: Órgano gestor de Subproyecto será el secretario o cargo que desempeñe funciones análogas.	1 (obligatorio)	<ul style="list-style-type: none">• Firmar los informes correspondientes de su nodo (cumplimiento de hitos y objetivos, informes de previsiones, informes de gestión). La firma de informes no es una tarea delegable.• Crear y borrar subproyectos del nivel inferior, identificando a los usuarios responsables de dichos subproyectos.• Validar la definición de subproyectos hijos.• Mandar a validación los subproyectos al nodo superior.• Preautorizar nuevos usuarios, administrar y asignar permisos a los usuarios del nodo.• Designar y preautorizar a los responsables de los nodos inferiores.• Labores de Edición:<ul style="list-style-type: none">• Editar la definición del nodo.• Actualizar información de ejecución (edición de indicadores, carga de ficheros y documentos de mecanismos de verificación, reportes de ejecución contable, información de contratistas y perceptores de subvenciones, etc.).• Pasar a firma los informes.• Consultar toda la información del nodo y de sus nodos dependientes.
USUARIOS RESPONSABLES AUTORIZADOS	<p>Personas de confianza de los USUARIOS RESPONSABLES en quien se delegan las tareas de gestión el día a día de la información del sistema.</p>	De 0 a 2	<ul style="list-style-type: none">• Todas las tareas de los usuarios editores, además de las siguientes tareas avanzadas:<ul style="list-style-type: none">• Crear y borrar proyectos/subproyectos del nivel inferior, identificando a los usuarios responsables de dichos proyectos/subproyectos.• Validar y revisar proyectos/subproyectos del nivel inferior.



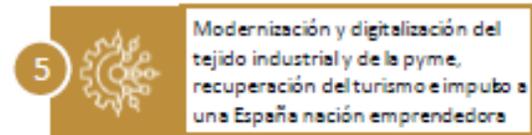


CoFFEE MRR – Estructura de Permisos y Roles

ROL	¿QUIÉN?	MÁXIMO USUARIOS	TAREAS PERMITIDAS
USUARIOS EDITORES 	Personas designadas por los USUARIOS RESPONSABLES y que alimenten la información requerida por el sistema de seguimiento.	Tantos como se requieran	<ul style="list-style-type: none">• Preparación de propuesta de gestión de usuarios del nodo (preautorizar nuevos usuarios, asignar permisos a usuarios). El sistema le permitirá generar una lista de acciones sobre usuarios que será remitida al usuario responsable para que la autorice.• Mandar a validación los proyectos y subproyectos al nodo superior.• Labores de Edición:<ul style="list-style-type: none">• Editar la definición del nodo.• Actualizar información de ejecución (edición de indicadores, carga de ficheros y documentos de mecanismos de verificación, reportes de ejecución contable, información de contratistas y perceptores de subvenciones, etc.).• Pasar a firma los informes.• Consultar toda la información del nodo y de sus nodos dependientes
USUARIOS CONSULTORES 	Aquellos usuarios que dispongan de cualquiera de los otros roles o aquellos que hayan sido designados por los USUARIOS RESPONSABLES	Tantos como se requieran	<ul style="list-style-type: none">• Labores de consulta. Pueden acceder a toda la información del nodo y de sus nodos dependientes, pero sólo en modo consulta.

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: COMPONENTE 14 –SÍNTESIS

14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico



Inversión estimada

3.400 M€

4,9% s/Total PRTR

Periodificación

Año	M€	Año	M€
2020	-	2024	-
2021	1.026	2025	-
2022	1.492	2026	-
2023	881		

Contribución



Transición Ecológica 17%



Transformación Digital 15%



Relación de reformas (medidas)

Administración ejecutora



Administración Central



Comunidades Autónomas



Ministerios



Entidades Locales

C14.R1

RD por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística: se prevé la aprobación del Real Decreto por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT) con el objeto de promover, mediante préstamos, la mejora de la competitividad del sector turístico. En concreto se pretende movilizar aquellos proyectos que contengan, entre otras, actuaciones de innovación y modernización de los servicios turísticos en el ámbito de la eficiencia energética y la economía circular. ●

Descripción de objetivos

- Modernización y aumento de la competitividad del sector turístico con la sostenibilidad y la digitalización como ejes vertebradores
- Mejora de los indicadores de sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial
- Programa de digitalización e inteligencia turística
- Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares



Inversiones

C14.11

1.923M€

Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad: actuaciones de impulso de la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial ●●●

C14.12

337M€

Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico: comprende un Plan Digital de Destinos Turísticos y Plan de Transformación Digital de Empresas ●

C14.13

220M€

Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares: actuaciones dirigidas a la adaptación económica de los territorios extrapeninsulares ●

C14.14

920M€

Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad: desarrollo de producto turístico, de la eficiencia energética y la economía circular en el sector ●●●●

2. PARTE. **2.1 CoFFEE: COMPONENTE 14 – ESTRUCTURA PRTR**

COMPONENTE: cada una de las 30 divisiones en las que se estructura el (PRTR), dedicada a un ámbito de la economía.

C14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico.

MEDIDAS: conjunto de **Reformas** e **Inversiones** conexas incluidas en un Componente y que permiten alcanzar los efectos transformadores pretendidos en el ámbito del Componente.

C14.I1: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.

SUBMEDIDA: en aquellas Medidas que contribuyen con porcentajes distintos a los objetivos verde y digital.

Submedida 2: Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.

PROYECTO: conjunto de **acciones, recursos y medios** bajo la dirección de un único responsable (Entidad Ejecutora) que se crea para conseguir, en un plazo determinado de tiempo, la finalidad o resultados para los que se han definido las Medidas del PRTR.

Px: Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos/Programa de Sostenibilidad Turística en Destino.

SUBPROYECTO: descomposición de parte de un Proyecto o de otro Subproyecto cuando para su ejecución interviene más de una Entidad ejecutora. La descomposición en Subproyectos **lleva asociada la transferencia de recursos económicos y el compromiso de cumplimiento de hitos y objetivos** a la Entidad Ejecutora responsable del Subproyecto.

Subproyecto “Principal”: Sxx: Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de la CV

2. PARTE. **2.1 CoFFEE: COMPONENTE 14 – ESTRUCTURA PRTR**

SUBPROYECTOS ANIDADOS: cada uno de los subproyectos dependientes del subproyecto principal.

- ***S_x.S1: PSDT ALCALÀ DE XIVERT-ALCOSSEBRE.***
 - ***S_x.S2: PSDT ALCOI.***
 - ***S_x.S3: PSDT BENISSA.***
 - ***S_x.S4: PSDT BOCAIRENT.***
 - ***S_x.S5: PSDT CULLERA.***
 - ***S_x.S6: PSDT DENIA.***
 - ***S_x.S7: PSDT FINESTRAT.***
 - ***S_x.S8: PSDT OROPESA DEL MAR.***
 - ***S_x.S9: PSDT TIERRA BOBAL.***
 - ***S_x.S10: PSDT TORREVIEJA.***
 - ***S_x.S11: PSDT VALENCIA.***
 - ***S_x.S12: ACDV COMUNITAT VALENCIANA.***

ACTUACIÓN: descomposición de un Proyecto o de un Subproyecto para su gestión y seguimiento. En general, todo Proyecto o Subproyecto tiene al menos una Actuación. Excepcionalmente, para Proyectos o Subproyectos de reducido alcance y poca complejidad, siempre que no comporten la ejecución de gasto, se podrá prescindir de la descomposición en Actuaciones.

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: COMPONENTE 14 – ESTRUCTURA PRTR

DIVISIONES OPCIONALES

ACTIVIDAD: descomposición de una Actuación para su gestión y seguimiento.

TAREA: descomposición de una Actividad para su gestión y seguimiento.

CONCEPTOS GENERALES

LÍNEA DE ACCIÓN: término con el que se designa de una forma genérica los tres niveles de descomposición de un Proyecto o Subproyecto para su planificación, gestión y seguimiento (**Actuaciones, Actividades y Tareas**).

AGRUPACIONES OPCIONALES

PROGRAMA: conjunto de Proyectos de una misma Medida que se agrupan para facilitar su gestión y seguimiento.

ÁREA DE ACTUACIÓN: conjunto de Subproyectos integrados en un mismo Proyecto o Subproyecto que se agrupan para facilitar su gestión y seguimiento.

FASE: Actuaciones de un mismo Proyecto o Subproyecto que se agrupan para facilitar su gestión y seguimiento.

En nuestros Subproyectos podríamos agrupar las distintas Actuaciones en cuatro Fases, correspondientes a cada uno de los **Ejes programáticos**.

Eje1: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

Eje2: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Eje3: TRANSICIÓN DIGITAL

Eje4: COMPETITIVIDAD

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: COMPONENTE 14 - AGENTES

ENTIDAD DECISORA: Departamentos ministeriales, responsables de Componentes y Medidas

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

ÓRGANO RESPONSABLE: órgano que en el **ámbito de la Entidad decisora** es responsable de la elaboración, firma y tramitación del Informe de gestión de la Medida o del Informe de Gestión del Componente. Esta función será asumida por el titular de la Subsecretaría.

Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo

ENTIDAD EJECUTORA: entidad a la que le corresponde, en el ámbito de sus competencias, la ejecución de los Proyectos o Subproyectos de las correspondientes Reformas e Inversiones.

Subproyecto Principal: Presidencia de la Generalitat Valenciana

Subproyectos Anidados: Turisme Comunitat Valenciana y cada uno de los 11 Ayuntamientos

ÓRGANO GESTOR: órgano que en el **ámbito de la Entidad ejecutora** es responsable de la elaboración, firma y tramitación del Informe de gestión del Proyecto o Subproyecto.

Subproyecto Principal: Subsecretaría de Presidencia de la Generalitat Valenciana

Subproyectos Anidados: el Secretario o cargo que desempeñe funciones análogas

El Órgano gestor firmará también los **Informes de previsiones y los Certificados de cumplimiento** de los hitos y objetivos críticos y no críticos del Proyecto o Subproyecto. Cada Órgano gestor determinará, en su ámbito de competencia (Proyecto o Subproyecto), qué usuarios, y con qué roles (permisos), tendrán acceso a la herramienta informática.

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: MRR – CoFFEE-GVA-NEXT

La **GVA**, como entidad ejecutora de subproyectos tiene **obligación de suministro de información:**

- seguimiento de subproyectos.
- ejecución contable
- seguimiento cumplimiento hitos y objetivos.
- previsión presupuestaria.
- perceptores finales de fondos.

La **Secretaría General de Fondos Europeos** proporciona **herramienta CoFFEE-MRR.**

El **volumen** de los datos a aportar (información contable y de perceptores) **y el formato en que se ha de aportar** a este sistema hace necesario la **implantación de una aplicación intermedia propia de la GVA.**

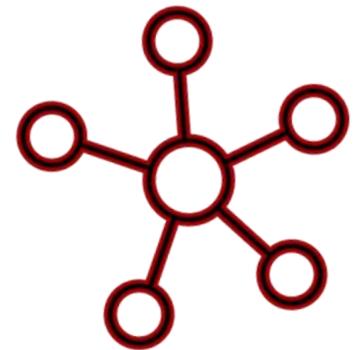
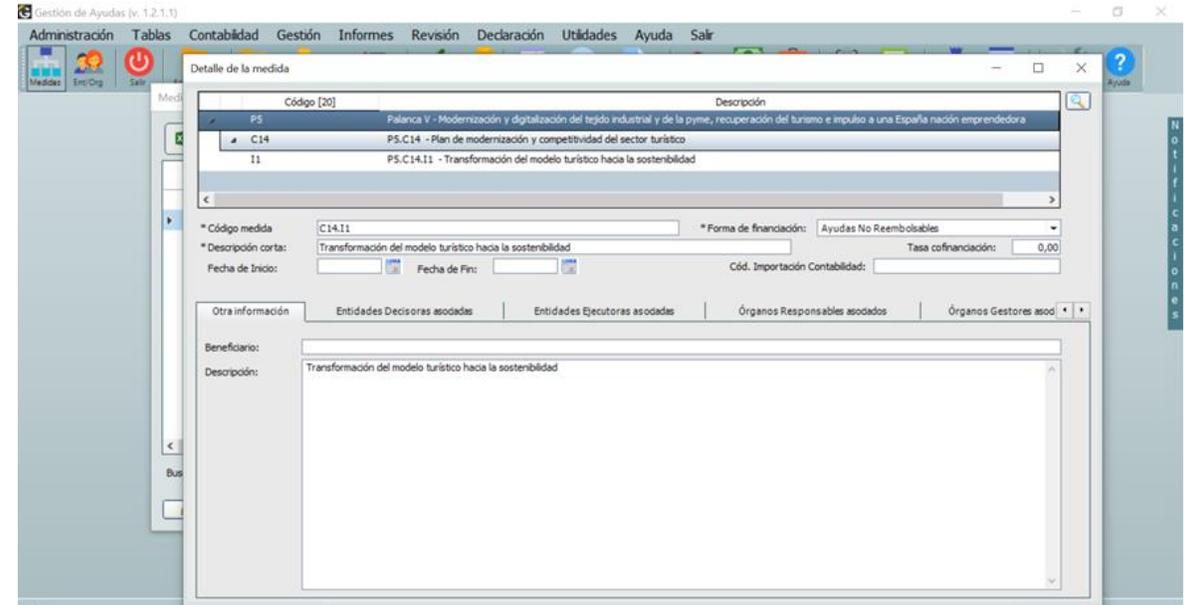
CoFFEE-GVA-NEXT sistema intermedio:

- Los **órganos gestores** de los subproyectos **suministrarán** la información relativa al seguimiento de los subproyectos y del cumplimiento de hitos y objetivos.
- Se recopilará la información de ejecución contable y de perceptores a través de la **integración de esta herramienta con los sistemas contables y presupuestarios de la Generalitat Valenciana.**
- **Enviará automáticamente** esta información al sistema CoFFEE-MRR, evitando que los gestores de los subprogramas del Plan tengan que proporcionar la misma información a sistemas diferentes
- Permitirá una gestión y el **seguimiento de forma más flexible y autónoma** de lo que nos permite la herramienta CoFFEE-MRR.

2. PARTE. 2.1 CoFFEE: MRR – CoFFEE-GVA-NEXT



- ✓ Implantación **inminente**.
- ✓ Sistema intermedio entre **entidades ejecutoras** y la herramienta CoFFEE-MRR
- ✓ Facilitará la obligación de proporcionar la información de **seguimiento del cumplimiento**, de acuerdo con el procedimiento y formato establecido reglamentariamente.
- ✓ La información incorporada en la aplicación será remitida **automáticamente** mediante servicios electrónicos a la herramienta CoFFEE-MRR, evitando así posibles duplicidades.
- ✓ A los **usuarios designados**, tanto responsables, como de editores y consultores, se les proporcionará formación y documentación sobre el uso de la aplicación, así como soporte posterior de atención al usuario.



2. PARTE. 2.1 CoFFEE: MRR – Documentación y Soporte



Página Principal información sobre CoFFEE-MRR:

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgpmrr/es-es/Paginas/CoFFEE.aspx>

Página Web (documentación de ayuda y alta de solicitudes de soporte):

<https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es>

Metodología de gestión de Hitos y Objetivos:

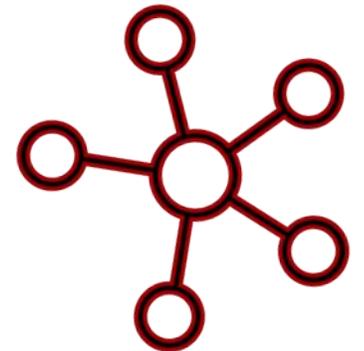
https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgpmrr/es-es/Documents/metodog_gest_hyo_prtr.pdf

Manual CoFFEE-MRR:

<https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/articles/4550048111761-Manual-de-usuario-Coffee-MRR>

Preguntas frecuentes sobre la API de intercambio:

<https://www.oficinavirtual.pap.hacienda.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-ES/CatalogoSistemasInformacion/CoFFEE/Paginas/FAQ.aspx>



2. PARTE. 2.1 CoFFEE: OVR. Asistencia e información.

<https://presidencia.gva.es/va/web/estrategia-valenciana-para-la-recuperacion>

The screenshot shows the website interface for the Valencian Strategy for Recovery. The header includes the logo of the Generalitat Valenciana and the text 'Presidència de la Generalitat'. A search bar and language selector ('Val / Cas') are also present. The main content area features a large banner with the title 'Estratègia Valenciana per a la Recuperació' and a circular logo with the letters 'E', 'V', and 'R'. Below the banner, there are six red buttons arranged in a 2x3 grid, each containing a link to a specific section of the website.

GENERALITAT VALENCIANA Presidència de la Generalitat

Cerca Val / Cas

Carpeta ciutadana

Estàs en: Inici > Estratègia valenciana per a la recuperació

ÀREES

- Advocacia de la Generalitat
- Administració Local
- Agència Valenciana d'Innovació
- Anàlisi i Polítiques Públiques
- Estratègia valenciana per a la recuperació**
- Relacions amb la UE i l'Estat
- Relacions Informatives i Promoció Institucional
- Turisme Comunitat Valenciana
- ACCIDI

ESTRATÈGIA VALENCIANA PER A LA RECUPERACIÓ

- Què és? En què consisteix?
- Fons NEXT GENERATION
- Convocatòries d'ajudes Next Generation EU
- Documentació
- Pregunta's
- Novetats i notícies

T'INTERESSA

Què és? En què consisteix?

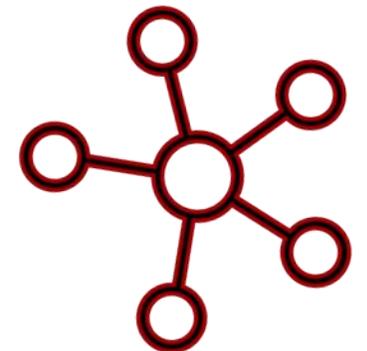
Fons NEXT GENERATION

Convocatòries d'ajudes Next Generation EU

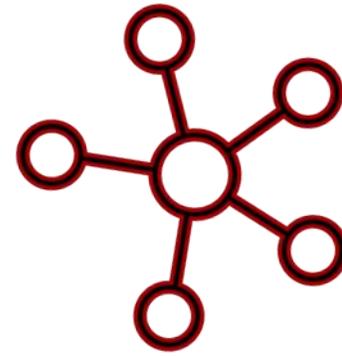
Documentació

Pregunta's

Novetats i notícies



2. PARTE. 2.1 CoFFEE: OVR. Asistencia e información.



GENERALITAT VALENCIANA

Asistente virtual Listado de oportunidades Información Acceso

¿Perdido en el Plan de recuperación para Europa?

Encuentra ayudas, subvenciones y financiación en 4 sencillos pasos.

Comenzar →

© NGEU Assist. Todos los derechos reservados.

GENERALITAT VALENCIANA

Asistente virtual Listado de oportunidades Información Acceso

Marca tus intereses

- Recibir ayudas directas
- Optar a subvenciones
Para poder realizar pagos, cubrir costes, amortizar deudas, mejorar mi negocio o desarrollar nuevas ideas, productos o servicios
- Optar a préstamos u otros tipos de financiación ventajosa
Para poder realizar pagos, cubrir costes, amortizar deudas, mejorar mi negocio o desarrollar nuevas ideas, productos o servicios
- Optar a hacer proyectos para las administraciones públicas

Siguiente

© NGEU Assist. Todos los derechos reservados.

GENERALITAT VALENCIANA

Asistente virtual Listado de oportunidades Información Acceso

Listado de oportunidades

Tipos de oportunidad 2 tipos seleccionados Ordenar por Relevancia Recientes Más

Ayudas y subvenciones

Probabilidad de éxito Solo disponible para usuarios registrados. Regístrate

Línea de ayudas directas a autónomos y empresas para reducir el impacto de la Covid-19

Entidad convocante: Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla (previo convenio con el Ministerio de Hacienda)

Modalidad de participación Individual	Destinatarios Individual, Empresa, Autónomo	Prioridades temáticas Diversas
Tamaño de convocatoria 7.000M €	Ayuda directa 0 - 200K € (líte: 200K €)	

Ayudas y subvenciones

Probabilidad de éxito Solo disponible para usuarios registrados. Regístrate

Cheque Innovación

Entidad convocante: Gobierno Comunidad de Madrid

GENERALITAT VALENCIANA

Asistente virtual Listado de oportunidades Información Acceso

En profundidad Próximos eventos Noticias Vídeos Guías y herramientas

En profundidad

PERTE Economía Circular

Con fecha 8 de marzo de 2022, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el reto Demográfico (MITECO), ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Economía Circular.

Componente 10 Política Industrial España 2020 MITECO Plan 10

Más información

Claves del PERTE Agroalimentario

El Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del sector agroalimentario, que contará con una inversión pública de más de 1.000 millones de euros hasta 2023. El objetivo principal que la medida genere un impacto económico de 3.000 millones y la

Plan 10 Sector agroalimentario MITECO Plan 10

Más información

¿Qué esperar del NGEU en materia de construcción y rehabilitación en el año 2022?

Los sectores que se van a ver beneficiados de la llegada de fondos provenientes de Europa van a representar una gran variedad de la economía española. La rehabilitación urbana y la construcción como sector clave para alcanzar los objetivos principales de transición ecológica de nuestra sociedad, es un sector al que se le

Más información

Más información

Más información

Más información

2. PARTE 2

2.2 REQUISITOS

PLAN INTEGRIDAD PÚBLICA TCV

- **PLAZO:** antes de 90 días hábiles a partir de Resolución de 23 diciembre de 2021, Orden HFP/1030/2021 (art. 6)

www.turisme.gva.es/PSTD

Programa extraordinario

- **Acciones formativas:**

Pla Antifraude en el Àmbito Local

<https://gvaoberta.gva.es/va/guies-i-recursos>

Agencia Valenciana Antifraude:

www.antifraucv.es/cursos-formacion/

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FUNCIONES DE LA ENTIDAD EJECUTORA Y EL ÓRGANO GESTOR	5
2.1. Funciones y responsabilidades en el ámbito del PRTR	5
2.2. Unidad de Control y Seguimiento	7
3. MARCO CONCEPTUAL	8
3.1. Fraude	8
3.2. Corrupción	9
3.3. Conflicto de intereses	9
3.4. Irregularidad	10
4. EVALUACIÓN DE RIESGO DE FRAUDE	10
5. MEDIDAS Y ACTUACIONES ANTIFRAUDE	11
5.1. Medidas de prevención	11
5.2. Medidas de detección	12
5.3. Medidas de corrección y persecución	13
6. SEGUIMIENTO DE VERSIONES Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	13
ANEXO 1	14
DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE LUCHAR CONTRA EL FRAUDE	14
ANEXO 2	15
AUTOEVALUACIÓN TEST CONFLICTO INTERESES	15
ANEXO 3	18
PROCEDIMIENTO PARA ABORDAR CONFLICTOS DE INTERESES	18
ANEXO 4	20
DECLARACIÓN DE COMPROMISO EJECUCIÓN PRTR	20

2. PARTE 2

2.2 REQUISITOS

COMUNICACIÓN

- MANUAL DE COMUNICACIÓN PARA GESTORES Y BENEFICIARIOS DE LOS FONDOS DEL PRTR.
- FAQ: ACCIONES COMUNICACIÓN DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Disponible en:

www.turisme.gva.es/PSTD

Programa extraordinario

Convocatoria Extraordinaria. PSTD (financiada con Fondos europeos Next Generation) 



La Unión Europea ha puesto a disposición de los Estados miembros un marco de financiación para la recuperación de la crisis social y económica generada por la pandemia de la Covid-19 mediante los nuevos fondos Next Generation EU y el marco financiero plurianual 2021-2027. Un montante económico sin precedentes que España va a canalizar a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) "España Puede" y que va a suponer una oportunidad y un reto, también para el turismo, en la gestión de estos fondos tanto para la administración pública como para el sector privado.

En este marco, la Conferencia Sectorial de Turismo, órgano de coordinación integrado por la Secretaría de Estado de Turismo y las administraciones turísticas de todas las comunidades autónomas, ha aprobado la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos.

El Programa Extraordinario de Planes De Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD) está financiado enteramente por fondos europeos Next Generation EU, el instrumento temporal de recuperación de la Unión Europea.

Se han previsto tres convocatorias a este Programa Ordinario: 2021, 2022 y 2023

2022 Convocatoria Extraordinaria.

Convocatoria abierta: Plazo de presentación desde el 1 de abril hasta el 17 de mayo 2022.

Para más información, consultar la web de la [Secretaría de Estado de Turismo, dedicada al Programa Extraordinario 2022](#) que contiene las instrucciones para rellenar el formulario online, el acceso a la sede electrónica donde presentar la documentación, así como un documento de Preguntas Frecuentes sobre esta convocatoria.

Consultas:

Si eres una entidad local de la Comunitat Valenciana y necesitas asesoramiento sobre estos programas, puedes contactar con Turisme Comunitat Valenciana a través del siguiente formulario "[FORMS](#)".

- Plan de integridad pública de la Secretaría Autonómica de Turismo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: [Medidas frente a conflictos de intereses, antifraude y anticorrupción.](#)
- Agencia Valenciana Antifraude: [buzón de denuncias.](#)
- Generalitat Valenciana: [Guías y manuales para órganos gestores de proyectos financiados por fondos Next Generation.](#)



Preguntas e intervenciones de EELL PTSTD CV 2021

Gracias por su atención

www.turisme.gva.es/PSTD

<https://presidencia.gva.es/va/web/estrategia-valenciana-para-la-recuperacion>

dg_acciongobierno@gva.es

coffee_gva_next@gva.es

Mario Mollà Tormo
Subdirector General
DG Coordinació de l'Acció de Govern
Presidència de la Generalitat

molla_mar@gva.es

Rafael Sánchez Ortiz
Cap de Servei de Suport a l'Acció del Govern
DG Coordinació de l'Acció de Govern
Presidència de la Generalitat

sanchez_raf@gva.es

Jose Luis Wagner Salazar
Cap de Àrea Competitivitat Turística
Turisme Comunitat Valenciana

planessostenibilidad_turisme@turismecv.es